

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Martes 12 de Noviembre de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 5.015

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	1. <sup>a</sup> trimestre	6. <sup>tes</sup> meses	Año
En Granada,	pesetas.	1.90	4.50	9	19
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
En las planas		1	0.25	0.25	0.10
Anuncios cortísimos: la línea del cuerpo 8, pesetas		50	25	10	5
Señala: mortuoria a una columna.		100	50	25	10
a dos		200	100	50	20

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo. Imprenta: Manuel Fico, 2, bajos.

## EN EL LICEO

### Conferencia de D. Fernando de los Ríos

Ante un numeroso público, en el que figuraba lo más ilustrado de la intelectualidad granadina, dió el domingo último su anunciada conferencia, sobre el tema «La virtud en la política», el sabio catedrático de esta Universidad don Fernando de los Ríos.

En su disertación hizo gala el doctor orador, de gran fluidez en la palabra y de una precisión admirable en las imágenes de su pensamiento.

Empieza su hermosa oración el señor de los Ríos, recordando que en el siglo V antes de J. C., había un hombre de sielta ruda y nariz roma, que solía ir de puerta en puerta buscando con quien razonar; este hombre era Sócrates, coloso de la filosofía, a quien la curiosidad y la observación de la vida, causaron la muerte. Según Cicerón, este poderoso pensador, realizó el hecho de hacer descender la filosofía del cielo a la tierra, y a él se debe también haber determinado lo que es el hombre y la verdadera significación del humanismo.

En elocuentísimos párrafos, ensalza el orador la verdadera misión de la paz en la sociedad, enlazando esta idea, de un modo magistral con el humanismo, del que manifiesta que hubo un lapso de tiempo, en el que parece que se esconde; pero—dice—ese fué su renacimiento.

Formula una virtud: la tolerancia, y es ella afirma la base de la paz de los pueblos, convergiendo hacia la virtud.

Tendrá necesidad de recurrir a la religión para engendrar la virtud? No;—dice—la religión no es intrínsecamente virtud. Los religiosos somos nosotros y tenemos momentos de duda: ésta no cabe en los dogmas; el espíritu debe encaminarse libremente, espontáneamente hacia la virtud, que ve: esto es ser religioso. Si la virtud no necesita recurrir a la religión para fomentarse, ¿qué es, pues, la virtud? Es el camino que endereza nuestras acciones a la moralidad; no es el acto realizado por la subordinación a un mandato. ¿Cree! me dicen; ¿debo creer? Y si no creo, ¿dejo por eso de ser religioso? No. La virtud fué llamada por los latinos *virtus*, que era una virtud de libertad. Es, pues, la virtud, compañera de la libertad en el camino de la razón. La virtud y la acción son consecutivas: la primera impulsa a la segunda; la virtud nos comunica con la sociedad; la acción nos entrega a la historia.

El Estado debe justificarse ante la cultura; si no lo hace, vamos a la anarquía. El Estado tiene en sí un problema, lo mismo que el hombre, y para esto necesita virtudes—que son energías—que se condensan en estos tres principios: honor, heroísmo y justicia. El honor es la moneda que los hombres deben entregarse unos a otros, y tiene para todos igual valor. Si el honor es la norma del impulso a la moralidad ¿de qué medios debe valerse? Del heroísmo y de la justicia. El heroísmo es el surco que la humanidad abre en la historia. Los que no ponen la política bajo la virtud, deben saber que para la virtud toda posición es transitoria, nunca definitiva, porque vive siempre mirando al mañana.

El heroísmo es impulso de agresividad que impulsa la acción al ideal. En este camino, no hay virtud que parezca esta dese zozobra y camino.

El hombre de hoy soporta en su marcha el manto carmín que tiñó la sangre de nuestros predecesores. Los amigos de la conservación no quieren sacrificio, porque no sienten el principal efecto de la virtud: el amor. El amor a la humanidad impulsa al hombre a la transformación: transformarse es vivir.

La justicia es la virtud total, la gran virtud de la Historia. Lo que es y lo que debe ser, forman las dos direcciones que debe refundir en una sola la justicia; todo lo cual debe reflejarse en la ley, puesto que ésta va en su espíritu a la resolución de los conflictos de la vida social. La ley debe responder a la democracia, y propender a acudir el peso del esfuerzo de solo unos cuantos poderosos.

La democracia identifica la ley jurídica con la ley moral, que es la que responde a los principios de la conciencia individual. Su obra se complementa con la cultura, sin cuyo requisito no aportaría a la Historia el caudal de sus ideales que perfeccionen la vida, ni el honor podría inculcarse en su esencia ni ser escudado por el heroísmo. Pero, la democracia política necesita un esfuerzo en su radio hasta ampliarse y simultanearse con la democracia económica, tendiendo a la libertad del sentimiento social bajo la propulsión del trabajo. Es preciso que los hombres sean, no parias del espíritu, sino colaboradores de la obra de la Humanidad. La justicia ha de hacer que el mañana, no sea solo un momento distinto de hoy, sino una expresión homogénea de su acción. Y debe hacer que desaparezca el baldón que hoy legitima el Derecho, arrancando de la imperfección los sitios que están en manos de poderes de teorías excelsitadas, poderes que tienen sus ojos, sus manos y su vida enteramente hundidos en la tierra.

Si el verdadero significado de justicia se escapa a nuestra completa traducción, pensemos que puede haber en la vida del Estado un plus moral, que es

La religión de los profetas sintetiza la idea de la justicia en la tierra. Y en este sentido, el orador explica el significado de las palabras de nuestra oración: «Venga a nos el tu reino», y dice: «Venga a nos, es decir, a la tierra. Y, a propósito, refiere que él escuchó cierto sermón en una iglesia de Inglaterra, en que el padre Campbell, dijo que la religión no ha de consistir en llevar los hombres al cielo, sino en traer a Dios a la tierra.

Debemos avanzar con rapidez hacia el ideal, llevando siempre dos sentimientos: el amor y el respeto; por el amor damos acceso a los demás en el corazón; por el respeto salgo de mí y voy a los otros, conculgando con ellos en dolores y esperanzas».

Y acaba diciendo que a aquellos que ausien una humanidad más pura, «los que sintáis una humanidad sin vilezas», les pide una oración, y que todos y cada uno entreguemos lo mejor y más sano de nuestra alma.

El orador fué interrumpido varias veces, durante la disertación, con grandes aplausos. Al final fué calorosamente felicitado.

El cronista que esto reseña, cree haberse ajustado lo más posible a la idea del ilustrado conferenciante; más, si por desgracia, en sus notas apuntó algún error, se somete al dictamen del orador, caso de esencial rectificación.

J. A.

rio de hoy vaya agrandando la esfera de acción, hasta fuera del recinto de la escuela, para que los maestros de mañana encuentren ya el terreno abonado para sembrar y poder hacer que su labor sea fructífera.

Quiere para el porvenir un magisterio que, en consonancia con la cultura de los tiempos, raye a mayor altura, y por esto opina que ha de procurarse exteriorizar la labor de la cátedra, identificándose el profesorado con los alumnos, infiltrándoles vigor y energía para el cumplimiento de sus sagrados deberes, aprovechando todas las ocasiones para realizar la labor docente, disponiendo así a los noveles maestros al aprendizaje de la transmisión de la cultura y a hacerles altruistas para descender hasta los más recónditos lugares donde la cultura sea necesaria, para cumplir su elevada misión.

Pero en esta ocasión es preciso que el pueblo se acompañe de cuanto vale el Magisterio, y de cuanto le es deudor, para que no se repita el caso sensible de que pague tan

no's esfuerzos, condenando como a Sócrates, a morir bebiendo la cicuta.

Al terminar su magistral oración el señor Vidal Perera, una ovación prolongada y entusiasta resonó en el salón como premio a tan meritoria labor. El señor Pidal nos hizo ratificar una vez más el inmejorable concepto que de él tenemos formado como orador, pedagogo eminente y profundo psicólogo. Reciba nuestra enhorabuena el culto autor de la «Psiquiatría Infantil» que constituye una honra para la Normal de Granada al figurar entre el claustro de sus dignos profesores.

El señor arzobispo hizo en breves palabras el resumen del acto, deseando a la Academia prosperidades y prologando sobre ella su bendición, dándose por terminada la sesión.

Don Francisco Cano Martínez y don José Murriel Sánchez, obsecaron a las señoras y señorías que asistieron a la sesión, con preciosos y elegantes bouquets.

Deseamos larga vida de triunfos a la Academia Pedagógica Normalista.

Luis Rico, don José Salmerón y don Antonio Díaz Domínguez, cuyos nombres fueron recibidos con muestras de agrado.

Terminó el señor Rodríguez Acosta reiterando a todos su gratitud por haber concurrido al acto.

El señor Luna Pérez dió un viva al señor Rodríguez Acosta, siendo unánimemente contestado.

El señor Rico hizo uso de la palabra, recordando los días luctuosos que todos tenían presentes. Recordó también haber expresado entonces al actual jefe, su franca y leal amistad con el ofrecimiento de su persona, por si algún día pensaba suceder a su llorado padre en la política.

El señor Amor y Rico ratificó nuevamente al señor Rodríguez Acosta su adhesión y la de los señores Aravaca y Méndez Vellido, que le habían confiado su representación.

El señor Díaz Domínguez dió las gracias por la designación de que había sido objeto.

Invitó a que suscribiesen un telegrama, felicitando al señor Maura por haber designado jefe al señor Rodríguez Acosta, todos los conservadores que no han desempeñado puestos políticos, ya que así lo han hecho todas las representaciones y organismos del partido.

El señor Castillo Valdivia dió cuenta de que la cantidad que sobró de la recaudada para las honras fúnebres celebradas en sufragio de don Manuel Rodríguez Acosta, se ha empleado en obras benéficas.

El señor Luna Pérez manifestó que consideraba un deber testimoniar el agrado con que la juventud conservadora ha visto la designación hecha por el señor Maura a favor del señor Rodríguez Acosta, para la dirección del partido.

Terminó diciendo que el acto que se realizaba era una demostración hermosa de conjunción de las fuerzas conservadoras.

El señor Pizarro leyó las cartas que ha dirigido el señor Rodríguez Acosta a los primeros firmantes de los mensajes que en estos últimos días ha recibido, señores marqués de Dilar, Fernández Jiménez, Díaz Palomares, Salmerón Tejero, Luna Pérez y Marín.

Por último, el señor Rodríguez Acosta dió las gracias, terminando la reunión. Dirigióse el siguiente telegrama a don Antonio Maura:

«Reunido partido Asamblea magna, acuerda a petición correligionarios que no han desempeñado cargo elección popular dirigirle entusiasta felicitación por acierto designar jefatura provincial en sustitución llorado Rodríguez Acosta, su hijo don Manuel, fiel continuador gloriosas tradiciones fraternales y encarnación legítimas esperanzas dirección afortunada.»

ses al bicho de estilo clásico, dejando media estocada en la misma cruz, que hizo rodar al de Agudo sin darle tiempo a despedirse. Ovation y salida de Remolino a hombros de sus admiradores.

Montenegro, Zúñiga y Moreno, superiores e incansables, escuchando toda la tarde muchos aplausos.

Resumen: «Remolino en clase de debutante en nuestra plaza, ha quedado tan bien que la empresa piensa no prescindir de su concurso en todas las corridas que organice.

El Corresponsal

Gabia 11 Noviembre 1912.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada el rico propietario y abogado de Montefrío, nuestro querido amigo don José Entrena Amor, acompañado de su distinguida esposa.

Ha salido para Orgiva, el elocvente abogado don Antonio Jiménez López.

El pasado domingo fué pedida la mano de la bella señorita Natividad Espinosa Galdo, para el distinguido joven don Cayetano Chacón Luque.

La boda se efectuará en la próxima primavera.

En breve marchará a Guadalajara el alumno de la Academia de Ingenieros, don Modesto Cendoya y Cobos.

Ha regresado de Madrid acompañado de su distinguida familia el rico propietario don Rafael Valverde Márquez.

Se encuentra en Granada el distinguido abogado de Alcalá Real, don José Montañez Alonso.

## AFIESTO

Antoayer visitó al teniente de alcalde don Manuel López de la Cámara, una numerosa comisión de electores del distrito de San Gil-San Pedro, para testimoniarse incondicional adhesión y rogando no acepte la representación de otro distrito en el Ayuntamiento.

El señor López de la Cámara agradeció muchísimo el acto que realizaban sus electores, manifestándoles que jamás dejará de presentar su candidatura por dicho distrito, salvo que motivos políticos le obligasen a obedecer superiores determinaciones, como individuo que está afiliado a un partido.

Los electores aludidos dieron las gracias al señor López de la Cámara.

## POLÍTICA

Nos comunican de Guadix que se ha dirigido el siguiente telegrama al jefe de los conservadores don Antonio Maura:

«En nombre de la minoría conservadora este Ayuntamiento y demás individuos que componen la Junta del partido que me honro en presidir, felicito a V. E. por su acierto al conferir jefatura provincial al primogénito del ilustre Rodríguez Acosta.—Adrián Caballero.»

## Academia pedagógica

El domingo a las cuatro de la tarde inauguró la nueva sociedad titulada Academia Pedagógica Normalista, en el amplio local del Cent. de Gracia.

Ocupó la presidencia el Arzobispo Sr. Meseguer y Costa, sentándose a su derecha, el sabio profesor de la Escuela Normal y presidente honorario de la Academia don Augusto Vidal Perera y el alumno señor Benjamín González, a la izquierda, el presidente efectivo don José Ruiz Fernández, don José Torreblanca de Ricardo Sanja y el secretario don Francisco Ayuso Llorante.

Abierta la sesión el señor Ruiz Fernández leyó unas cuartillas dando cuenta de las gestiones realizadas hasta la constitución de la nueva sociedad normalista, exponiendo los fines de su fundación, tales como la ampliación cultural de los estudios de las aspirantes al Magisterio. (Fué muy aplaudido).

En el mismo sentido leyó otras cuartillas el señor Agudo Lloret, siendo igualmente aplaudido.

Don Augusto Vidal Perera con gran brillantez y elocuencia desarrolló el tema «Misión social del Magisterio».

Empieza considerando al Magisterio como de transcendencia y necesidad suma y por eso—dice—no puede prescindirse de él en los estados civilizados. Es el modelador de la sociedad y quien a su vez la dirige.

Al tratar de la dignidad del Magisterio indica que los que en él militan pueden estar orgullosos de contar en sus huestes a eminentes hombres que desaparecieron y se refugió al divino Jesucristo, cuya misión fué redimir al género humano por medio de la enseñanza más también por la falta de penetración que hoy se nota entre el pueblo y el Magisterio, se apresura siempre a que crucificar a éste, haciéndolo concurrir por una continuada calle de amargura.

Hace notar lo mucho que la sociedad debe al Magisterio, puesto que solo a él debe el grado de perfeccionamiento a que aquella ha llegado.

## LOS CONSERVADORES

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en la casa del señor Rodríguez Acosta el partido conservador de esta capital.

Presidió don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

Asistieron los señores Marqués de Dilar, don Joaquín Montes Jovellari, don Telesforo González Vázquez; don Juan López Rubio, don José Díaz Palomares, don Manuel López Sáez, don Miguel Fernández Jiménez, don Joaquín Castillo Valdivia, don Francisco López Cózar, don José Gómez Tortosa, don Manuel Tejero, don Fernando Madina Fantoni, don Manuel López de la Cámara, don Manuel Martínez de Victoria, don Enrique Gamir Colón, don Pedro López Rogés, don Francisco Arriola Hidalgo, don Eduardo Moreno Agrela, don Antonio Moscoso Ramos, don Fermín Camacho, don Rafael Hito, don Eduardo López del Hierro, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Luis Rico, Echevarría Moreno, Alba, Carrasco Almansa, Amor y Rico, Rodríguez (don Emilio y don Ricardo), Ruiz Gálvez (don Juan), Sánchez Mendo, Santacruz, López Atienza, Oliveras (don Luis), Pareja García, Roca Gómez, López López, Cuevas (don Mariano), Cobos Maza, Rojas Romero, Castillo Valdivia (don Rafael y don Antonio), Palacios (don Jerónimo y don Fernando), Hidalgo Rodríguez, Jiménez Ruiz, Juristo Crespo, Mesa Buenhoma, Blanca, Fernández Mir, Torres Jiménez, Castella, López Sánchez, Marín López, López Martín, Díaz Rogés, Roldán, Sedillo, Sánchez Puerta (don Francisco), Zambrano, Salmerón Padilla, González Ortega, Díaz Domínguez, Sabrás, Coronel, Agrela (don Manuel y don Francisco), La Cámara, Ortega Marín, Castaños, Fernández Limones, Loizaga, Marín Gálvez, Villatoro, Alfonsa, Aleuán, Taboada, Pareja Pareja, Mendoza, Esteban Ramírez, Capellí, don Rafael y don Miguel), Sánchez Bailón, Caballer Parra, Gil, Segura, Ortega Molina, López Angulo, Burgos Carasa, Castillo, Caparrós, Escobar, Cano, Fernández Molina, Ruiz Restoy, Carrillo Guerrero, Fernández de Cordoba, Lovera, García Lara, Arnau, Jiménez Abril, López Carrasco, Olmedo Villalobos, Tarifa, Cardenete, Luna de la Cerda, Ramos López, Alcázar, López Fernández, Damas, Rodríguez Gómez, Prieto, Oliver Paris, Bessieres, Valverde, Amaya, Rubio Resina, García Delgado, Mendoza, Avelles Coca, Ruiz Mata, Serrano, Gil de Gbaja, Guiral, Alderete González (D. Miguel), Sola Segura, García, Lara Segura (D. Antonio), Belmonte, López Ramírez Fajardo, Giles Jiménez, Sánchez Reiter, Beltrán Pareja, Aranda, López Beltrán, Ladrón de Guevara, Illán de San Miguel, Moscoso Avila, García Quintana, Márquez Benavides, Dávila, marqués de la Isla, Caparrós, Álvarez Oñuñegros (don Antonio), Fernández Almagro, Acosta Inglet y Marín León.

## DESDE GABIA

Una corrida de novillos

El domingo último se verificó en esta población la anunciada corrida de novillos, en la cual se lidiaron cuatro bichos de la ganadería de Agudo con bastantes más yerbas de las que corresponden a los toreros incipientes, por el popular y valiente diestro José García Remolino y su cuadrilla, en la que figuraban los arrojados toreros Montenegro, Zúñiga y Moreno.

A pesar de la esplendidez del día, la entrada no fué todo lo buena que se prometía la empresa.

Los cuatro toros, negros y de excelentes condiciones de corpulencia y defensas naturales, resultaron, bravos el segundo y cuarto y dignos de la carreta ó de la yunta, el primero y tercero.

Remolino, en una hora escasa, se desahogó de los cuatro enemigos en la forma siguiente: Primero: Después de varios lances vistosos, lo desahogó de un pinchazo y una estocada contraria.

Segundo: Una faena de maestro, un brindis a cuatro granadinos del sol y una estocada monumental. Luego un descabello a pulso y el delirio. Ovation, música, regalo de los del sol y oreja.

Tercero: Manso perdido, pero con maliciosas intenciones hacia el bicho de Remolino, quien le largó tres pinchazos con vistas al eter y una estocada con vistas a la arena. El diestro fué alcanzado dos veces por el manso, el cual bailó una de ellas el garrotín sobre Remolino aunque afortunadamente sin consecuencias.

Cuarto: Bravísimo, Remolino es oracionado al torrear y en una suabierta parte de pallo que se hace de las armas torcidas y brinques.

## ITALIA Y ALEMANIA

El marqués de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, se encuentra en esta momento en Roma el ministro alemán Kinderlen-Wachter.

A esta visita se le concede mucha importancia, porque no en balde en estos momentos la diplomacia europea, al par que procura rehuir las responsabilidades que sobre ella caen, por no haber llevado a efecto la liquidación pacífica de los asuntos de la Turquía europea, trata de salvar los peligros en que pone a las grandes potencias la guerra turco-balcanica.

Es indudable que el tema de las conversaciones políticas que han de sostenerse entre el conde de San Giuliano y el canceller alemán, no ha de ser otro que el desarrollado en las conferencias que celebró no ha mucho el mi-

## LOS CONSERVADORES

Grande, Guejar Sierra, Güevéjar, Huéter Santillán, Huéter Vega, Jun, Lachar, Maraceus, Monachil, Nivar, Ojizares, Peligros, Pinos Puente, Pinos Genil, Pulianas, Puitanillos, Púrcbil, Quéntar, Salar, Santafé, Viznar, Zafarraya y Alhendin.

Enviaron su adhesión los señores Sánchez Puerta (don Mariano), don Francisco L. Hidalgo, y don Máximo Sánchez y estuvieron representados los señores Aravaca, Méndez Vellido, Díez de Rivera, Moreno Agrela, Infante, Durán y Fernández.

El señor Rodríguez Acosta, muy emocionado, dirigió la palabra a los reunidos, significando su gratitud a cuantos habían asistido al acto.

Dedó un recuerdo sentidísimo a su inolvidable y padre, a cuya memoria iban dirigidas no sólo las pobres palabras que pronunciaba sino también la evocación de su espíritu.

Todos—dijo—hemos perdido al jefe cariñoso, insustituible en la dirección del partido conservador de Granada; pero yo he perdido también al padre amantísimo, y precisamente su pérdida me coloca hoy al frente de vosotros, no solo por lo que para vuestra adhesión ha representado su memoria, sino porque sabéis que, conociendo todos a todos desde jóvenes, habiéndolos visto en toda ocasión acudir con vuestra voluntad, con vuestra fealdad y vuestra acción fecunda a la obra política que edificó aquel ser inolvidable, podéis contar con aquel mismo amor que él os tuvo a todos, con la misma penetración de afectos y sentimientos ya que no con iguales dotes de inteligencia.

Podéis asegurar que nunca creó en contrarme más eereza de él que cuando estoy entre vosotros y sin ocultaros que jamás aspiré al puesto que tanto a vosotros como a nuestro jefe ilustre don Antonio Maura debo, si estaba decidido y pensé en que con vuestra ayuda podía aspirar a ocupar la vacante que dejaba en el Congreso mi buen padre; representación que para mí valdría más ella sola siendo la misma que él deja, que las demás representaciones que pudiera conquistar.

Si nunca pensé en la jefatura, después de la desgracia que todos lamentamos, ya he podido ver, que si bien un hijo no puede heredar una jerarquía política que puede heredar las buenas amistades y el cariño que los leales amigos de su padre pusieron en él, como yo he heredado los vuestros, a los que sabéis correspondo con toda mi alma.

Y dejando a un lado estas tristes consideraciones, que seguramente no me permitirían seguir exponiendo el motivo de esta reunión, os diré que ella responde a la necesidad y al grato deseo de saludaros a todos, de ofreceros a vosotros, de pedirnos vuestro concurso, por si fuera necesario en la elección parcial convocada, a fin de hacer triunfar mi candidatura de diputado por Granada, y de daros gracias a todos por la muestra de consideración y afecto que me dais, a la que correspondere siempre con toda efusión y sinceridad.

Seguidamente, el señor Rodríguez Acosta designó una comisión electoral para dirigir los trabajos de la elección, si contra lo que todos esperan, se planteara la lucha.

## UN DISCURSO DE VILLANUEVA

Los cuerpos de ingenieros Agrónomos, Caminos, Minas y Montes, han publicado íntegro el discurso que pronunció en el Congreso el ministro de Fomento señor Villanueva, el día 5 del actual habiendo del plectro de los ingenieros industriales.

El ilustrado ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia: señor España, ha tenido la atención que e agradezco, de enviarnos dos ejemplares del discurso, el cual no reproducimos íntegro por su mucha extensión, ni extractamos, porque a su debido tiempo publicamos lo más saliente del mismo, en nuestras *Informaciones telegráficas y telefónicas*.

Los citados cuerpos de ingenieros tributan grandes elogios al señor Villanueva, calificándole de hombre recto, digno y honrado.

## ELIXIR CALLÓ

El alcalde de esta ciudad ha librado dos prejetas a Francisco Fuentes Jiménez, por haber dado muerte a un ave de rapina.

Ha oramado el alcalde que se proceda a la reparación del muro de contención de la calle de la Gloria.

Artrítico! La «Piperacina doctor Grau», ha curado milares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ayer, a las ocho de la mañana, hallándose trabajando en la fábrica de bidanas de don Manuel Agrela, la obrera María Villanueva, de 19 años, soltera, se infró casualmente herida en la mano izquierda.

Por la Asociación de Caridad se reparieron ayer a los pobres 907 comidas.

Anoche pertenecieron en el Asilo nocturno, 34 indigentes.

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

María Junquera, de 60 años, viuda, de contusión en el hombro derecho; Arturo Faldo, de 4 años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha; Francisco Fernández, de 16 años, soltero, de fractura del brazo derecho; Francisca Aguilera, de 34 años, de una herida en la región glútea izquierda; producida por la mordedura de un perro.

Ayer se reunió la Sociedad de clases pasivas, dando cuenta de la labor que realizaron en la Asamblea que se celebró en Madrid, don José Gómez Góngora y don Julio Estalón Chamorro. Manifestaron que en la Asamblea se acordó combatir por todos los medios el proyecto del ministro de Fomento, sobre la contratación de los haberes de dicha clase.

Ayer se presentaron en el Gobierno civil con los señores Valencia y Alonso Castañud, unos 400 vecinos de Jerez, para «centar» una reclamación contra los repartos de consumos y el de arbitrios extraordinarios conflatados por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

El gobernador no recibió sino los reclamos, por no ser hora hábil, citándose para hoy a las once de la mañana.

Presidida por el señor Montoro, se reunió ayer la Sociedad Económica de Amigos del país.

Por unanimidad se acordó felicitar a los diputados a Cortes por la provincia y muy expresivamente a los señores Moret y La Cita por la aprobación del ferrocarril estratégico.

También se acordó testimoniar su gratitud a los hijos del señor Rodríguez Acosta por las gestiones que realizó su señor padre (que en paz descanse) en pro de dicho proyecto.

Anoche se reunió en el despacho del gobernador civil la comisión ejecutiva de la sociedad «Sierra Nevada».

Se acordó que el domingo próximo realicen un viaje por el camino de Güejar Sierra los señores Cienfuegos, Moreno, Ventura Traveset, Cendoya, DeOrma, Carriero y Almagro para buscar terrenos donde construir.

A pesar del acuerdo adoptado en el mitin que se celebró el domingo en el teatro Alhambra, los estudiantes entraron ayer en clase a excepción de los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, que lo harán hoy.

## EL CONDE DE SAN GIULIANO



El conde de San Giuliano

## EL CONDE DE SAN GIULIANO

El conde de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, se encuentra en esta momento en Roma el ministro alemán Kinderlen-Wachter.

A esta visita se le concede mucha importancia, porque no en balde en estos momentos la diplomacia europea, al par que procura rehuir las responsabilidades que sobre ella caen, por no haber llevado a efecto la liquidación pacífica de los asuntos de la Turquía europea, trata de salvar los peligros en que pone a las grandes potencias la guerra turco-balcanica.

Es indudable que el tema de las conversaciones políticas que han de sostenerse entre el conde de San Giuliano y el canceller alemán, no ha de ser otro que el desarrollado en las conferencias que celebró no ha mucho el mi-

## HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD LA SEÑORA DOÑA

Carsten Blanco Constans, dama respetable que gozaba de grandes simpatías.

Sus muchas virtudes captaron el aprecio general, y sus hermosos sentimientos humanitarios, la veneración de los necesitados.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

## HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD LA SEÑORA DOÑA

Carsten Blanco Constans, dama respetable que gozaba de grandes simpatías.

Sus muchas virtudes captaron el aprecio general, y sus hermosos sentimientos humanitarios, la veneración de los necesitados.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### Lotería Nacional

**Premios mayores**  
 Madrid 11.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:  
 Con 250.000 pesetas, el 219  
 vendido en Madrid  
 Con 100.000 pesetas, el 1.209  
 vendido en Madrid  
 Con 60.000 pesetas, el 5.327  
 vendido en Linares

**Gordueles**  
 Han sido premiados con 5.000 pesetas los siguientes números:  
 4.321. Belmez  
 10.720. Madrid  
 2.272. Cádiz  
 13.402. La Línea  
 5.424. Almería  
 9.920. Madrid  
 3.690. Idem  
 10.665. Palma Mallorca  
 1.424. Sevilla  
 3.039. Mahón  
 8.399. Barcelona  
 4.990. Vigo  
 4.465. Barcelona  
 16.730. Murcia  
 12.427. Córdoba  
 6.135. Madrid  
 2.310. Lérida  
 3.817. Madrid

**Premios pequeños**  
 Han sido premiados con 800 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:  
 3.158, 3.126, 3.349, 7.293, 7.364, 9.318, 10.970, 12.522, 15.222, 15.853.  
 Baza, 2.551.  
 Motril, 10.993.

### La política

#### Información del Presidente

Madrid 11.—El señor Canalejas ha manifestado que después de despachar con el rey estuvo en los ministerios de la Gobernación y Marina.  
 Al regresar a su domicilio se encontró con la copia de un telegrama de Malta, en el cual se participaba que había llegado el crucero *Reina Regente*, el cual prosiguió su viaje hacia Constantinopla.  
 Respecto al mitin ferrerista de ayer, el presidente del Consejo dijo que ya se había visto que como se presumía, no había ocurrido en él nada notable, siendo la nota saliente, el que por unanimidad los oradores reconocieron que Ferrer no era pedagogo y solo lo glorificaron las circunstancias. Esto producirá impresión en el extranjero, pues en España queda demostrado que lo conocíamos todos.  
 Declara el presidente que había procurado enterarse de si hubo algo molesto en la sesión del sábado en el Senado, que justificase la actitud del señor Guillón.  
 Los ministros presentes y otras personas, han reconocido que no hubo molestias y si solo un exceso de escrupulo por parte del presidente del Consejo de Estado.

Creo el señor Canalejas que el señor Guillón retirará su dimisión, como también la retirará el señor García Molinas, pues aunque su criterio sea contrario al del jefe del Gobierno en el asunto de la supresión de consumos, ese no es motivo, pues no se trata del presidente de la Corporación municipal sino solo de un teniente de alcalde.

El señor Canalejas manifestó también que había conferenciado con el señor López Muñoz acerca de los debates parlamentarios en el Senado, donde hoy comenzarán a discutirse las peticiones de crédito.  
 Nada sabía el presidente de la huelga escolar, aunque le extrañaba la actitud de los estudiantes después de la entrevista que celebró con la comisión de padres, los cuales se habían mostrado conciliadores. El señor Canalejas teme que los escolares traten de adelantarse las vacaciones de Navidad.

Lamentó la publicación de mapas y noticias relacionadas con la acción en Ceuta y sus proximidades, pues esto da lugar a que la alarma entre las cabitas retarde el desarrollo de los planes del Gobierno.

Respecto al conflicto de los Balcanes, dijo que la situación es delicada, pues Austria persiste en su actitud belicosa frente a Serbia. No obstante, no es de esperar la conflagración europea.

**Firma regia**  
 Madrid 11.—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:  
 De Gracia y Justicia:  
 Reorganizando el Cuerpo técnico de la Dirección general de Prisiones, el administrativo de dicho Centro y la subsecretaría de indultos.

**Regreso de Villanueva**  
 Madrid 11.—Ha regresado a este corte el ministro de Fomento, el cual se muestra satisfecho de las atenciones recibidas durante su viaje.

### ¿Un atentado? Carencia de noticias

Madrid 11.—Han circulado en este corte rumores asegurando que se había cometido un atentado contra una elevada personalidad de Austria.  
 Las personas que tienen motivo para saberlo, carecen de noticias que confirmasen los rumores.  
 El Comité de la Conjuración  
 Madrid 11.—En breve celebrará una reunión el Comité de la Conjuración republicano-socialista, para acordar los términos en que se ha de redactar la proposición que presentará al Congreso, pidiendo la revisión del proceso de Ferrer.

**Lo que dice García Prieto**  
 Madrid 11.—El ministro de Estado, al salir hoy de Palacio, dijo a los periodistas que sólo falta la contestación del Gabinete que preside Mr. Poincaré, para rubricar el tratado franco español.  
 También expuso que había puesto a la firma del rey, varias cartas reales.

**La carestía de la cebada. Consejo de ministros**  
 Madrid 11.—Una comisión de dueños de agencias de transportes, ha pedido a varios diputados que apoyen la petición formulada sobre la rebaja de los derechos arancelarios de la cebada, teniendo presente la carestía de dicho artículo.  
 Mañana celebrarán los ministros un Consejo, en el cual se tratará de la cuestión internacional, de la guerra de los Balcanes, del conflicto escolar y de los debates parlamentarios.

**Las Cortes**  
**SENADO**  
 Sesión del día 11 de Octubre de 1912

Madrid 9.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el señor López Muñoz declara abierta la sesión en el Senado.  
 En el banco azul toman asiento los ministros de Guerra, Gracia y Justicia y Marina.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
**Ruegos y preguntas**  
 El conde de Casa Valdeña solicita que se conceda el derecho del sufragio a las mujeres.  
 Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

**Orden del día**  
 Se aprueban definitivamente varios créditos pedidos para atenciones de Guerra.

**El presupuesto de Hacienda**  
 Se pone a discusión el capítulo del presupuesto de Hacienda relativo a los gastos originados por el obrero de contribuciones y rentas públicas.  
 Se aprueba el dictamen de la comisión y el capítulo referente a los gastos realizados en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.  
 Se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
 Sesión del día 9 de Noviembre de 1912

Madrid 5.—A las tres y veinte minutos de la tarde, el conde de Romanones abre la sesión en el Congreso.  
 Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Fomento y Guerra.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
**Ruegos y preguntas**  
 El señor Martín Sánchez formula una pregunta al Gobierno respecto a la condonación de las contribuciones a los pueblos damnificados por las tormentas.  
 El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno se ha ocupado del asunto, hallándose dispuesto a beneficiar a los pueblos damnificados por los temporales.  
 El señor Santacruz, recogiendo las manifestaciones que el sábado hizo el señor La Cierva, niega que en el mitin celebrado en Murcia en 1910 se le otendiera, y afirma que en dicho acto no hubo nada con que pueda justificarse lo ocurrido en el mitin radical verificado días pasados.  
 El señor La Cierva da las gracias al señor Santacruz por las palabras de consideración a su persona que ha pronunciado.  
 El señor López Ballesteros denuncia los atropellos cometidos por un cabo de la guardia civil del puesto de Chirivel con el anciano alcalde de dicho punto, y pregunta por el estado de la causa instruida sobre el mencionado asunto.  
 El ministro de la Gobernación contesta que el estado en que se halla el sumario le impide hablar del asunto, agregando que hará lo posible porque cese la anomalía en Chirivel.  
 El señor Romeo pide que se obligue a la Diputación provincial de Tarragona a cumplir una real orden del señor Barroso sobre la nulidad de una subasta.  
 El señor Nicolson interviene negando facultades al Gobierno para intervenir en las funciones propias de las Diputaciones provinciales.  
 El ministro de la Gobernación dice que le ampara la ley.  
 El señor Romeo ataca al señor Nicolson, llamándole cacique, y diciendo que el caciquismo de Tarragona busca formulas para incumplir la real orden del señor Barroso.  
 El señor Soriano denuncia abusos cometidos por el delegado regio de enseñanza de Valencia y se ocupa de la inspección del Ayuntamiento de Ibiza.  
 Los ministros de Instrucción pública y Gobernación ofrecen informarse de dichos asuntos.

**Orden del día**  
 Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento.  
 Varios diputados piden que se aumente en un real el sueldo de los peones camineros.  
 Intervienen los señores ministros de Fomento y presidente del Consejo y se acuerda incluir un artículo autorizando al Gobierno para resolver la cuestión todo lo favorablemente que lo consientan los compromisos de los presupuestos.  
 Se aprueban los capítulos 14 y 15.  
 Los señores Calbetón, Rejo, Maciá y Romeo hacen observaciones al capítulo 16.  
 Le contesta el ministro de Fomento y se suspende el debate.

**El presupuesto de liquidación**  
 Continúa discutiéndose el presupuesto de liquidación.  
 El señor Nougues pide algunas garantías para la inversión de varias partidas y apoya al efecto su artículo adicional.  
 Le contestan los señores Suárez Inclán y presidente del Consejo disipando los recelos.  
 El señor Nougues: Retiro mi voto y queda aprobado el dictamen de la comisión.  
 También se aprueba un dictamen autorizando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos, admitiéndose las enmiendas de los señores Martín Sánchez, Pedregal y Seoane.  
 Y se levanta la sesión.

**NOTICIAS Y COMENTARIOS**  
**Cambio y las mancomunidades. Pidal y la comandancia de Cádiz**  
 Madrid 11.—El señor Cambó, hablando hoy en los pasillos del Congreso con varios diputados y periodistas, decía que las dificultades con que tropieza en el Senado el proyecto de mancomunidades, desaparecerán en cuanto comience a discutirse el asunto en el salón de sesiones.  
 Preguntado el señor Pidal acerca de los rumores que circulan y según los cuales piensa dejar la cartera de Marina para ocupar la comandancia de Cádiz, contestó que siempre se halla a disposición del señor Canalejas.  
 En cuanto a dicho alto cargo para cuyo desempeño se le señala, nada se ha pensado hasta ahora aun cuando en breve quedará vacante.

**Austria a la guerra**  
 Madrid 11.—Participan de Viena que en Austria está todo preparado para comenzar una guerra que parece inevitable.

**Los serbios. Nuevos triunfos. Los montenegrinos**  
 Madrid 11.—Comunican de Belgrado que los serbios después de un combate feroz, han ocupado la posición de Dibra.  
 La caballería serbia se ha apoderado de Djavar, haciendo al enemigo mil prisioneros.  
 Los habitantes al conocer la llegada de los serbios, desarmaron a los turcos, matando al coronel.  
 La población acogió con gran júbilo a los vencedores.  
 Entre Salónica y Shuazza un regimiento de caballería serbio ha capturado numerosos turcos que huyen de la primera de dichas ciudades.  
 El destacamento que ocupó Drania ha iniciado el avance hacia Constantinopla.  
 Los montenegrinos se han hecho dueños de la población de Icherkeskevi.

**Miscelánea**  
**Los escolares. Vitoreando al ejército.**  
 Una agitación. Los que entran en clase y los que huelgan. Un manifiesto  
 Madrid 1.—En la Universidad los escolares se hallaban hoy divididos respecto a la entrada en clase, registrándose pequeños incidentes en el interior del edificio.  
 Se han celebrado la mayoría de las clases.  
 En las cercanías de la Universidad se situaron los estudiantes huelguistas vitoreando a un piquete del ejército que pasó por allí.  
 Un escolar arrojó una piedra contra un tranvía, lesionando a un viajero. El suceso originó la consiguiente protesta.  
 En el Instituto del Cardenal Cisneros entraron todos los estudiantes a

### Los saqueos. Los partidos políticos.

Destitución de generales  
 Madrid 11.—Participan de Constantinopla que los saqueos de la soldadesca se contienen amenazando a los exaltados con entregarles a la marinería europea para ser fusilados.  
 Se acentúa la división entre los dos bandos políticos, ganando terreno los partidarios del antiguo régimen.  
 De continuo se suceden cambios en los destinos civiles y militares. El príncipe heredero ha pedido la destitución de varios generales.  
**Caminos de la paz. Reconocimiento de los hechos consumados. La nueva Turquía. En Macedonia y en Albania**  
 Madrid 11.—Comunican de Constantinopla que continúan las conferencias entre los diplomáticos y el Gobierno otomano.  
 Parece que la Sublime Puerta reconocerá los hechos consumados, trasladando la capital del imperio a Scutari de Asia.  
 Constantinopla quedaría como capital diplomática, bajo el control de una comisión internacional que cuidaría de los asuntos municipales.  
 La mayoría de los reservistas del ejército turco, vecinos de las poblaciones de Macedonia, han entregado las armas a los conquistadores, haciendo actos de sumisión, ante las autoridades respectivas.  
 Entre los albaneses ha comenzado a iniciarse la desbandada.

**A las puertas de Constantinopla. La batalla más importante de la campaña**  
 Madrid 11.—En la línea de Tchataldja, se libra un combate que comenzó hace cuatro días y que aún dura.  
 Deben arder varias aldeas a juzgar por las enormes nubes de humo que se distinguen desde gran distancia.  
 En el ministerio de la Guerra de Bulgaria, se ha recibido un telegrama dando cuenta de este combate, asegurando que es el de mayor importancia de la guerra.  
 El ala izquierda del ejército turco se batió con heroísmo.  
 Los búlgaros se han apoderado de las posiciones, desde donde dominan las líneas enemigas.  
 Los turcos se vieron precisados a refugiarse detrás de los campos atrinchados al Este de la primera línea de defensa.  
 El tercer y cuarto cuerpo del ejército búlgaro inició una falsa retirada, y los otomanos, creyéndose vencedores, cometieron el error de avanzar. Inmediatamente otro cuerpo del ejército búlgaro cortó la retirada, quedando cogidos los turcos entre dos fuegos y envueltos dos de sus divisiones, que fueron completamente exterminadas.  
 Los búlgaros se apoderaron de varios fuertes de la primera línea de defensas.  
 A última hora los otomanos habrán recibido refuerzos.

**El Comité de la Conjuración**  
 Madrid 11.—En breve celebrará una reunión el Comité de la Conjuración republicano-socialista, para acordar los términos en que se ha de redactar la proposición que presentará al Congreso, pidiendo la revisión del proceso de Ferrer.

**Lo que dice García Prieto**  
 Madrid 11.—El ministro de Estado, al salir hoy de Palacio, dijo a los periodistas que sólo falta la contestación del Gabinete que preside Mr. Poincaré, para rubricar el tratado franco español.  
 También expuso que había puesto a la firma del rey, varias cartas reales.

**La carestía de la cebada. Consejo de ministros**  
 Madrid 11.—Una comisión de dueños de agencias de transportes, ha pedido a varios diputados que apoyen la petición formulada sobre la rebaja de los derechos arancelarios de la cebada, teniendo presente la carestía de dicho artículo.  
 Mañana celebrarán los ministros un Consejo, en el cual se tratará de la cuestión internacional, de la guerra de los Balcanes, del conflicto escolar y de los debates parlamentarios.

**Las Cortes**  
**SENADO**  
 Sesión del día 11 de Octubre de 1912

Madrid 9.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el señor López Muñoz declara abierta la sesión en el Senado.  
 En el banco azul toman asiento los ministros de Guerra, Gracia y Justicia y Marina.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
**Ruegos y preguntas**  
 El conde de Casa Valdeña solicita que se conceda el derecho del sufragio a las mujeres.  
 Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

**Orden del día**  
 Se aprueban definitivamente varios créditos pedidos para atenciones de Guerra.

**El presupuesto de Hacienda**  
 Se pone a discusión el capítulo del presupuesto de Hacienda relativo a los gastos originados por el obrero de contribuciones y rentas públicas.  
 Se aprueba el dictamen de la comisión y el capítulo referente a los gastos realizados en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.  
 Se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
 Sesión del día 9 de Noviembre de 1912

Madrid 5.—A las tres y veinte minutos de la tarde, el conde de Romanones abre la sesión en el Congreso.  
 Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Fomento y Guerra.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
**Ruegos y preguntas**  
 El señor Martín Sánchez formula una pregunta al Gobierno respecto a la condonación de las contribuciones a los pueblos damnificados por las tormentas.  
 El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno se ha ocupado del asunto, hallándose dispuesto a beneficiar a los pueblos damnificados por los temporales.  
 El señor Santacruz, recogiendo las manifestaciones que el sábado hizo el señor La Cierva, niega que en el mitin celebrado en Murcia en 1910 se le otendiera, y afirma que en dicho acto no hubo nada con que pueda justificarse lo ocurrido en el mitin radical verificado días pasados.  
 El señor La Cierva da las gracias al señor Santacruz por las palabras de consideración a su persona que ha pronunciado.  
 El señor López Ballesteros denuncia los atropellos cometidos por un cabo de la guardia civil del puesto de Chirivel con el anciano alcalde de dicho punto, y pregunta por el estado de la causa instruida sobre el mencionado asunto.  
 El ministro de la Gobernación contesta que el estado en que se halla el sumario le impide hablar del asunto, agregando que hará lo posible porque cese la anomalía en Chirivel.  
 El señor Romeo pide que se obligue a la Diputación provincial de Tarragona a cumplir una real orden del señor Barroso sobre la nulidad de una subasta.  
 El señor Nicolson interviene negando facultades al Gobierno para intervenir en las funciones propias de las Diputaciones provinciales.  
 El ministro de la Gobernación dice que le ampara la ley.  
 El señor Romeo ataca al señor Nicolson, llamándole cacique, y diciendo que el caciquismo de Tarragona busca formulas para incumplir la real orden del señor Barroso.  
 El señor Soriano denuncia abusos cometidos por el delegado regio de enseñanza de Valencia y se ocupa de la inspección del Ayuntamiento de Ibiza.  
 Los ministros de Instrucción pública y Gobernación ofrecen informarse de dichos asuntos.

**Orden del día**  
 Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento.  
 Varios diputados piden que se aumente en un real el sueldo de los peones camineros.  
 Intervienen los señores ministros de Fomento y presidente del Consejo y se acuerda incluir un artículo autorizando al Gobierno para resolver la cuestión todo lo favorablemente que lo consientan los compromisos de los presupuestos.  
 Se aprueban los capítulos 14 y 15.  
 Los señores Calbetón, Rejo, Maciá y Romeo hacen observaciones al capítulo 16.  
 Le contesta el ministro de Fomento y se suspende el debate.

**El presupuesto de liquidación**  
 Continúa discutiéndose el presupuesto de liquidación.  
 El señor Nougues pide algunas garantías para la inversión de varias partidas y apoya al efecto su artículo adicional.  
 Le contestan los señores Suárez Inclán y presidente del Consejo disipando los recelos.  
 El señor Nougues: Retiro mi voto y queda aprobado el dictamen de la comisión.  
 También se aprueba un dictamen autorizando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos, admitiéndose las enmiendas de los señores Martín Sánchez, Pedregal y Seoane.  
 Y se levanta la sesión.

**NOTICIAS Y COMENTARIOS**  
**Cambio y las mancomunidades. Pidal y la comandancia de Cádiz**  
 Madrid 11.—El señor Cambó, hablando hoy en los pasillos del Congreso con varios diputados y periodistas, decía que las dificultades con que tropieza en el Senado el proyecto de mancomunidades, desaparecerán en cuanto comience a discutirse el asunto en el salón de sesiones.  
 Preguntado el señor Pidal acerca de los rumores que circulan y según los cuales piensa dejar la cartera de Marina para ocupar la comandancia de Cádiz, contestó que siempre se halla a disposición del señor Canalejas.  
 En cuanto a dicho alto cargo para cuyo desempeño se le señala, nada se ha pensado hasta ahora aun cuando en breve quedará vacante.

**Austria a la guerra**  
 Madrid 11.—Participan de Viena que en Austria está todo preparado para comenzar una guerra que parece inevitable.

**Los serbios. Nuevos triunfos. Los montenegrinos**  
 Madrid 11.—Comunican de Belgrado que los serbios después de un combate feroz, han ocupado la posición de Dibra.  
 La caballería serbia se ha apoderado de Djavar, haciendo al enemigo mil prisioneros.  
 Los habitantes al conocer la llegada de los serbios, desarmaron a los turcos, matando al coronel.  
 La población acogió con gran júbilo a los vencedores.  
 Entre Salónica y Shuazza un regimiento de caballería serbio ha capturado numerosos turcos que huyen de la primera de dichas ciudades.  
 El destacamento que ocupó Drania ha iniciado el avance hacia Constantinopla.  
 Los montenegrinos se han hecho dueños de la población de Icherkeskevi.

**Miscelánea**  
**Los escolares. Vitoreando al ejército.**  
 Una agitación. Los que entran en clase y los que huelgan. Un manifiesto  
 Madrid 1.—En la Universidad los escolares se hallaban hoy divididos respecto a la entrada en clase, registrándose pequeños incidentes en el interior del edificio.  
 Se han celebrado la mayoría de las clases.  
 En las cercanías de la Universidad se situaron los estudiantes huelguistas vitoreando a un piquete del ejército que pasó por allí.  
 Un escolar arrojó una piedra contra un tranvía, lesionando a un viajero. El suceso originó la consiguiente protesta.  
 En el Instituto del Cardenal Cisneros entraron todos los estudiantes a

### Los saqueos. Los partidos políticos.

Destitución de generales  
 Madrid 11.—Participan de Constantinopla que los saqueos de la soldadesca se contienen amenazando a los exaltados con entregarles a la marinería europea para ser fusilados.  
 Se acentúa la división entre los dos bandos políticos, ganando terreno los partidarios del antiguo régimen.  
 De continuo se suceden cambios en los destinos civiles y militares. El príncipe heredero ha pedido la destitución de varios generales.  
**Caminos de la paz. Reconocimiento de los hechos consumados. La nueva Turquía. En Macedonia y en Albania**  
 Madrid 11.—Comunican de Constantinopla que continúan las conferencias entre los diplomáticos y el Gobierno otomano.  
 Parece que la Sublime Puerta reconocerá los hechos consumados, trasladando la capital del imperio a Scutari de Asia.  
 Constantinopla quedaría como capital diplomática, bajo el control de una comisión internacional que cuidaría de los asuntos municipales.  
 La mayoría de los reservistas del ejército turco, vecinos de las poblaciones de Macedonia, han entregado las armas a los conquistadores, haciendo actos de sumisión, ante las autoridades respectivas.  
 Entre los albaneses ha comenzado a iniciarse la desbandada.

**A las puertas de Constantinopla. La batalla más importante de la campaña**  
 Madrid 11.—En la línea de Tchataldja, se libra un combate que comenzó hace cuatro días y que aún dura.  
 Deben arder varias aldeas a juzgar por las enormes nubes de humo que se distinguen desde gran distancia.  
 En el ministerio de la Guerra de Bulgaria, se ha recibido un telegrama dando cuenta de este combate, asegurando que es el de mayor importancia de la guerra.  
 El ala izquierda del ejército turco se batió con heroísmo.  
 Los búlgaros se han apoderado de las posiciones, desde donde dominan las líneas enemigas.  
 Los turcos se vieron precisados a refugiarse detrás de los campos atrinchados al Este de la primera línea de defensa.  
 El tercer y cuarto cuerpo del ejército búlgaro inició una falsa retirada, y los otomanos, creyéndose vencedores, cometieron el error de avanzar. Inmediatamente otro cuerpo del ejército búlgaro cortó la retirada, quedando cogidos los turcos entre dos fuegos y envueltos dos de sus divisiones, que fueron completamente exterminadas.  
 Los búlgaros se apoderaron de varios fuertes de la primera línea de defensas.  
 A última hora los otomanos habrán recibido refuerzos.

**El Comité de la Conjuración**  
 Madrid 11.—En breve celebrará una reunión el Comité de la Conjuración republicano-socialista, para acordar los términos en que se ha de redactar la proposición que presentará al Congreso, pidiendo la revisión del proceso de Ferrer.

**Lo que dice García Prieto**  
 Madrid 11.—El ministro de Estado, al salir hoy de Palacio, dijo a los periodistas que sólo falta la contestación del Gabinete que preside Mr. Poincaré, para rubricar el tratado franco español.  
 También expuso que había puesto a la firma del rey, varias cartas reales.

**La carestía de la cebada. Consejo de ministros**  
 Madrid 11.—Una comisión de dueños de agencias de transportes, ha pedido a varios diputados que apoyen la petición formulada sobre la rebaja de los derechos arancelarios de la cebada, teniendo presente la carestía de dicho artículo.  
 Mañana celebrarán los ministros un Consejo, en el cual se tratará de la cuestión internacional, de la guerra de los Balcanes, del conflicto escolar y de los debates parlamentarios.

**Las Cortes**  
**SENADO**  
 Sesión del día 11 de Octubre de 1912

Madrid 9.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el señor López Muñoz declara abierta la sesión en el Senado.  
 En el banco azul toman asiento los ministros de Guerra, Gracia y Justicia y Marina.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
**Ruegos y preguntas**  
 El conde de Casa Valdeña solicita que se conceda el derecho del sufragio a las mujeres.  
 Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

**Orden del día**  
 Se aprueban definitivamente varios créditos pedidos para atenciones de Guerra.

**El presupuesto de Hacienda**  
 Se pone a discusión el capítulo del presupuesto de Hacienda relativo a los gastos originados por el obrero de contribuciones y rentas públicas.  
 Se aprueba el dictamen de la comisión y el capítulo referente a los gastos realizados en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.  
 Se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
 Sesión del día 9 de Noviembre de 1912

Madrid 5.—A las tres y veinte minutos de la tarde, el conde de Romanones abre la sesión en el Congreso.  
 Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Fomento y Guerra.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
**Ruegos y preguntas**  
 El señor Martín Sánchez formula una pregunta al Gobierno respecto a la condonación de las contribuciones a los pueblos damnificados por las tormentas.  
 El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno se ha ocupado del asunto, hallándose dispuesto a beneficiar a los pueblos damnificados por los temporales.  
 El señor Santacruz, recogiendo las manifestaciones que el sábado hizo el señor La Cierva, niega que en el mitin celebrado en Murcia en 1910 se le otendiera, y afirma que en dicho acto no hubo nada con que pueda justificarse lo ocurrido en el mitin radical verificado días pasados.  
 El señor La Cierva da las gracias al señor Santacruz por las palabras de consideración a su persona que ha pronunciado.  
 El señor López Ballesteros denuncia los atropellos cometidos por un cabo de la guardia civil del puesto de Chirivel con el anciano alcalde de dicho punto, y pregunta por el estado de la causa instruida sobre el mencionado asunto.  
 El ministro de la Gobernación contesta que el estado en que se halla el sumario le impide hablar del asunto, agregando que hará lo posible porque cese la anomalía en Chirivel.  
 El señor Romeo pide que se obligue a la Diputación provincial de Tarragona a cumplir una real orden del señor Barroso sobre la nulidad de una subasta.  
 El señor Nicolson interviene negando facultades al Gobierno para intervenir en las funciones propias de las Diputaciones provinciales.  
 El ministro de la Gobernación dice que le ampara la ley.  
 El señor Romeo ataca al señor Nicolson, llamándole cacique, y diciendo que el caciquismo de Tarragona busca formulas para incumplir la real orden del señor Barroso.  
 El señor Soriano denuncia abusos cometidos por el delegado regio de enseñanza de Valencia y se ocupa de la inspección del Ayuntamiento de Ibiza.  
 Los ministros de Instrucción pública y Gobernación ofrecen informarse de dichos asuntos.

**Orden del día**  
 Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento.  
 Varios diputados piden que se aumente en un real el sueldo de los peones camineros.  
 Intervienen los señores ministros de Fomento y presidente del Consejo y se acuerda incluir un artículo autorizando al Gobierno para resolver la cuestión todo lo favorablemente que lo consientan los compromisos de los presupuestos.  
 Se aprueban los capítulos 14 y 15.  
 Los señores Calbetón, Rejo, Maciá y Romeo hacen observaciones al capítulo 16.  
 Le contesta el ministro de Fomento y se suspende el debate.

**El presupuesto de liquidación**  
 Continúa discutiéndose el presupuesto de liquidación.  
 El señor Nougues pide algunas garantías para la inversión de varias partidas y apoya al efecto su artículo adicional.  
 Le contestan los señores Suárez Inclán y presidente del Consejo disipando los recelos.  
 El señor Nougues: Retiro mi voto y queda aprobado el dictamen de la comisión.  
 También se aprueba un dictamen autorizando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos, admitiéndose las enmiendas de los señores Martín Sánchez, Pedregal y Seoane.  
 Y se levanta la sesión.

**NOTICIAS Y COMENTARIOS**  
**Cambio y las mancomunidades. Pidal y la comandancia de Cádiz**  
 Madrid 11.—El señor Cambó, hablando hoy en los pasillos del Congreso con varios diputados y periodistas, decía que las dificultades con que tropieza en el Senado el proyecto de mancomunidades, desaparecerán en cuanto comience a discutirse el asunto en el salón de sesiones.  
 Preguntado el señor Pidal acerca de los rumores que circulan y según los cuales piensa dejar la cartera de Marina para ocupar la comandancia de Cádiz, contestó que siempre se halla a disposición del señor Canalejas.  
 En cuanto a dicho alto cargo para cuyo desempeño se le señala, nada se ha pensado hasta ahora aun cuando en breve quedará vacante.

**Austria a la guerra**  
 Madrid 11.—Participan de Viena que en Austria está todo preparado para comenzar una guerra que parece inevitable.

**Los serbios. Nuevos triunfos. Los montenegrinos**  
 Madrid 11.—Comunican de Belgrado que los serbios después de un combate feroz, han ocupado la posición de Dibra.  
 La caballería serbia se ha apoderado de Djavar, haciendo al enemigo mil prisioneros.  
 Los habitantes al conocer la llegada de los serbios, desarmaron a los turcos, matando al coronel.  
 La población acogió con gran júbilo a los vencedores.  
 Entre Salónica y Shuazza un regimiento de caballería serbio ha capturado numerosos turcos que huyen de la primera de dichas ciudades.  
 El destacamento que ocupó Drania ha iniciado el avance hacia Constantinopla.  
 Los montenegrinos se han hecho dueños de la población de Icherkeskevi.

**Miscelánea**  
**Los escolares. Vitoreando al ejército.**  
 Una agitación. Los que entran en clase y los que huelgan. Un manifiesto  
 Madrid 1.—En la Universidad los escolares se hallaban hoy divididos respecto a la entrada en clase, registrándose pequeños incidentes en el interior del edificio.  
 Se han celebrado la mayoría de las clases.  
 En las cercanías de la Universidad se situaron los estudiantes huelguistas vitoreando a un piquete del ejército que pasó por allí.  
 Un escolar arrojó una piedra contra un tranvía, lesionando a un viajero. El suceso originó la consiguiente protesta.  
 En el Instituto del Cardenal Cisneros entraron todos los estudiantes a

### Las clases y en el Instituto de San Isidro holgaron.

Los alumnos del quinto y sexto grupo de la Facultad de Medicina asistieron hoy a clase, y dicen que secundarán la huelga mañana, si se hace general.  
 Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Agrónomos, Minas y Motes, repartieron hoy un manifiesto aconsejando entrar en clase, lo cual hicieron todos.  
**Mitin escolar. Abogando por la huelga. Los padres de los alumnos. Visitas. Canalejas reitera su promesa**  
 Madrid 11.—En el teatro Lux Eden se ha celebrado hoy un mitin organizado por los alumnos de ingenieros industriales.  
 Hablaban varios de dichos escolares en defensa de las reclamaciones presentadas al Gobierno.  
 También habló el señor Albiñana para pedir que el Estado pague sus haberes a los médicos titulares.  
 Por último, hicieron uso de la palabra otros alumnos de las diferentes Facultades, abogando por la huelga.  
 El acto terminó entre gritos de ¡Viva la huelga!  
 Una comisión de padres de los alumnos de ingenieros industriales, visitó hoy en el Congreso a los señores Canalejas y conde de Romanones, para manifestarles que no se hacen solidarios de la huelga y que desean una solución ministerial.  
 El señor Canalejas reiteró sus promesas de solucionar el pleito.

**La Bolsa**  
**FONDOS PUBLICOS**

	Día 9	Día 11
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	84 00	83 55
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 05	83 85
» E de 25.000 »	84 10	83 85
» D de 12.500 »	84 50	84 30
» C de 5.000 »	84 55	84 45
» B de 2.500 »	84 60	84 45
» A de 500 »	86 25	85 70
» G de 100 y 200 nominales	87 00	86 75
En diferentes series	84 95	86 25
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	102 20	

por no haber estado expuestas al público las listas electorales.

El domingo próximo se reunirá la Junta provincial, a fin de proceder a la proclamación de candidatos para la elección de un diputado a Cortes por esta circunscripción.

Bajo la presidencia de don Ricardo Castilla, y con asistencia de los señores Oliveras, Esteban Ramírez, Fernández López, Gutiérrez del Alamo y Román, se reunió el domingo la Junta municipal del Censo electoral.

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley, se hicieron los nombramientos de adjuntos y suplentes que a continuación se expresan:

Primer distrito: Sagrario Magdalena. Primera sección.—Primer adjunto, don Florencio Porpeta Lorente; segundo, don José del Peso Blanco; primer suplente, don Antonio López Romero; segundo, don Miguel López Lozano.

Segunda sección.—Primer adjunto, don José Martínez Guisado; segundo, don Manuel del Saz Tello; primer suplente, don Juan López Maestre; segundo, don Cándido López de Salas.

Tercera sección.—Primer adjunto, don Miguel Márquez Sánchez; segundo, don Gregorio Marín Díaz; primer suplente, don José Higueras Martínez; segundo, don Antonio López Oviedo.

Cuarta sección.—Primer adjunto, don Miguel Martínez Sevilla; segundo, don Francisco de P. Montilla Roldán; primer suplente, don Gabriel García Gómez; segundo, don Manuel López Carbonero.

Quinta sección.—Primer adjunto, don José Magias López; segundo, don Ricardo Márquez Sánchez; primer suplente, don Juan José López Romero; segundo, don Diego Godoy Rico.

Sexta sección.—Primer adjunto, don Manuel Martínez García; segundo, don Andrés Martínez Fernández; primer suplente, don Juan de Dios López Santiago; segundo, don Ángel López Madrid.

Séptimo distrito: Angustias San Matías.—Sección primera.—Primer adjunto, don Fernando Barrera Ramírez; segundo, don José María Campos Pulido; primer suplente, don José Ramos Coronado; segundo, don José Vilchez Maguel.

Segunda sección.—Primer adjunto, don Alfonso Aragón Mendoza; segundo, don Francisco García López Robles; primer suplente, don Fernando Valdovinos Millán; segundo, don Antonio Martín.

Tercera sección.—Primer adjunto, don José de Aranda y Beltrán; segundo, don Juan María Las Heras y Fraile; primer suplente, don Manuel María Tovar; segundo, don Pablo Peña Entrala.

Cuarta sección.—Primer adjunto, don Ramón Añena Mechón; segundo, don José Barrero Broton; primer suplente, don Jerónimo Vilar García; segundo, don Juan Morell Herrera.

Quinta sección.—Primer adjunto, don Nicolás Aravaca Fernández; segundo, don Bernabé Dorronsoro Malaguet; primer suplente, don Carlos Valencia Ramon; segundo, don Francisco de P. Valladar y Serrano.

Terceiro distrito: San Ildefonso.—Sección primera.—Primer adjunto, don Juan Martín Morales; segundo, don Enrique Martín Cara; primer suplente, don José María Llorens García; segundo, don Francisco Lozano Llesara.

Segunda sección.—Primer adjunto, don Félix María López; segundo, don Juan de D. Madrid Ortiz; primer suplente, don Rafael López Sánchez; segundo, don Serafín López Santiago.

Tercera sección.—Primer adjunto, don Juan Márquez López; segundo, don Mariano Maldonado Fernández; primer suplente, don Antonio Lupiáñez Martos; segundo, don Manuel Loza Salvador.

Cuarta sección.—Primer adjunto, don Antonio Martínez Tamayo; segundo, don Modesto Martínez Ibáñez; primer suplente, don Miguel Lozano Jiménez; segundo, don Luis López López.

Quinto distrito: San Gil San Pedro.—Sección primera.—Primer adjunto, don Manuel Casado Gómez; segundo, don Vicente Cortés Hinojosa; primer suplente, don Francisco Valverde Pastor; segundo, don Salvador Vilchez Tello.

Segunda sección.—Primer adjunto, don Leopoldo Blanco Obregón; segundo, don Antonio Almodro Carmona; primer suplente, don José Serrano Gavarré; segundo, don Guillermo Sánchez Aguilera.

Tercera sección.—Primer adjunto, don Miguel Arcos Padilla; segundo, don Francisco Angulo Prados; primer suplente, don Santiago Valenzuela y Bravo; segundo, don José Valenzuela y Bravo.

Cuarta sección.—Primer adjunto, don Juan Ángel Martínez; segundo, don Antonio Amador Ruiz; primer suplente, don José Vélez Pérez; segundo, don Miguel Baró Gorri.

Quinta sección.—Primer adjunto, don Francisco Fernández Alpera; segundo, don Bernardo Fernández Blanco; primer suplente, don Manuel Reyes Clavero; segundo, don Manuel Reyes Garrido.

Quinto distrito: San José.—Sección primera.—Primer adjunto, don Mariano Arenas Ansina; segundo, don Antonio Arnau Peña; primer suplente, don Manuel Rodríguez Avila; segundo, don Antonio Valero Flores.

Segunda sección.—Primer adjunto, don Genaro de Haro Abad; segundo, don Pedro Avila Moral; primer suplente, don Miguel Vico Guerrero; segundo, don Francisco Velasco González.

Tercera sección.—Primer adjunto, don Antonio Álvarez Puertas; segundo, don Domingo Arjona González; primer suplente, don Andrés Villalba Morales; segundo, don Antonio Vilchez.

Sexto distrito: Santa Escolástica.—Sección primera.—Primer adjunto, don Salvador Montoro López; segundo, don Carlos Anguita Beiro; primer suplente, don Diego Ventanilla; segundo, don Antonio Valle Alcalá.

Segunda sección.—Primer adjunto, don Tomás Alberti Languette; segundo, don Francisco Alcalá Mingorance;

primer suplente, don Miguel Tojar Castillo; segundo, don Diego Villaspesa Rodríguez.

Sección tercera.—Primer adjunto, don Eduardo Domínguez López; segundo, don Fermín Fernández Olmo; primer suplente, don Román Martínez Sánchez; segundo, don Antonio Valor Gil.

Séptimo distrito: San Justo San Andrés.—Sección primera.—Primer adjunto, don Luis Morell y Terry; segundo, don Tomás Martínez Quirós; primer suplente, don Miguel Gutiérrez Romero; segundo, don José López Atienza.

Segunda sección.—Primer adjunto, don José Marín Torres; segundo, don Francisco Mariño Peñalver; primer suplente, don Cándido Lobera Tapia; segundo, don Adrián López Morales.

Tercera sección.—Primer adjunto, don Bernardo Morales Pareja; segundo, don Jacobo Moreno Rosales; primer suplente, don Agustín Hidaigo Pérez; segundo, don Marino Iglesias García.

Cuarta sección.—Primer adjunto, don José Ferrer Torres; segundo, don Agustín Delgado de León; primer suplente, don José López Salvatierra Fernández; segundo, don Eduardo Lovón Alonso.

Quinta sección.—Primer adjunto, don Juan Aparicio Urrea; segundo, don Emilio Fernández de Diego; primer suplente, don Demetrio Rodríguez Fernández; segundo, don José Tineo Rebolledo.

Octavo distrito: Salvador, Sacro Monte y Fargue.—Sección primera: Primer adjunto, don Antonio Bolpillar Morata; segundo, don Antonio Campos Fernández; primer suplente, don José Talavera Ramírez; segundo, don Miguel de la Torre Rodas.

Segunda sección: don José Alvea Ruiz; segundo, don Juan Álvarez Sánchez; primer suplente, don Pedro Salas González; segundo, don Francisco Sánchez Ortega.

Tercera sección.—Primer adjunto, don Miguel Espinola Díaz; segundo, don José Contreras Muñoz; primer suplente, don Ventura Rubio Contreras; segundo, don Manuel Rodríguez Fernández.

Cuarta sección.—Primer adjunto: don Francisco Arroyo Fernández; segundo, don José Arroyo Martí; primer suplente, don Miguel Ruano González; segundo, don Manuel Romero Rodríguez.

Noveno distrito: San Cecilio.—Sección primera.—Primer adjunto, don Antonio Arcos Robledo; segundo, don José Antequera Jiménez; primer suplente, don Antonio Sola Sevilla; segundo, don Nicolás Sevilla Espinola.

Segunda sección: Primer adjunto, don Manuel Alcázar Avila; segundo, don José Alonso Carmona; primer suplente, don Manuel Serrano Hidaigo; segundo, don Enrique Santaella Ruiz.

Tercera sección.—Primer adjunto, don Manuel Antelo Rodríguez; segundo, don José Andrés Lilián; primer suplente, don Antonio Travero Barrota; segundo, don Cándido Trapero Triviño.

En vista del fallecimiento de los individuos designados para presidentes y suplentes del actual bienio, se acordó cubrir las vacantes en la forma siguiente: Para presidente de la sección primera del segundo distrito, don Torcuato Barón Hernández; de la tercera sección del sexto distrito, don Francisco Alonso Figueruela; y presidente suplente de la primera sección del noveno distrito, don Antonio Sola Bueso.

Sección Judicial Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Morir: D. Francisco Martín Martín con la sociedad de A. Steen y Compañía, sobre cumplimiento de contrato. Abogados, señores Vela y Gámir Colón; procuradores, señores Gómez López y González Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Vélez Málaga: Miguel José Martín con don Rafael García Peláez, sobre reclamación de indemnización por accidente de trabajo. Abogado, señor Montes; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar: contra Pedro José Fernández y otros, por excisiones. Abogado, señor Treviño; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Nicolás Cabello Pérez, a instancia de Angustias Iñez Rodríguez, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Ramírez Antrás y Millán; procuradores, señores Casas y Andrade; secretario, señor Lezcano.

Teatros CERVANTES Con la función octava del segundo abono, se anuncia para esta noche el estreno del grandioso drama en cinco actos, hace muchos años no representado en esta capital, titulado Adriana Lecouvreur, obra que según nuestras noticias, interpreta maravillosamente la compañía Comendador-Montenegro, poniéndola en escena con todo el lujo que su interesante argumento requiere.

Dadas las simpatías que ha conquistado la compañía por su maravillosa manera de representar las obras, y por el sugestivo cartel de esta noche, no dudamos que el teatro se verá lleno como de costumbre.

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

na, doña Gálor y don Eulogio González Vázquez a devoción de su hijos y hermanos respectivamente.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en la Magdalena) Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.

En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre. Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de los Hospitalicos.—Por la mañana, a las nueve y media, misa, oración y plática.—Por la tarde, a las tres, Santo Rosario, Meditación y plática.

Misas cantadas.—En la Catedral a las nueve y media.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En Santa María Magdalena a las nueve.

Honras fúnebres.—En la iglesia parroquial de San Gil a las diez de la mañana con asistencia de la Real Universidad de curas. Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete.

En San Cecilio y San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, y San Juan de Dios. Octavario de Animas.—En Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde. Novena en honor de Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las seis de la tarde, y predica el R. P. Ramón López Frutos.

Mes de Animas.—Por la mañana: en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la tarde: en la Capilla del Cementerio, a las tres.—Por la noche: en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a las ocho y media; en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Pilar en la Catedral.

ESPECTÁCULOS TEATRO CERVANTES Gran compañía cómica-dramática Comendador-Montenegro. Función para hoy. El drama en 5 actos, «Adriana Lecouvreur». Precios: Butacas con entrada, 2 pesetas. Entrada principal, 0'65. Paraiso, 0'43.

LUX EBEN Función para hoy: Tres magníficas secciones, tomando parte en ellas los hermanos «Berleymee y Paqueta Escribano. Además se exhibirán bonitas películas. Precios: Butacas de preferencia, 1 peseta.—Entrada general, 50 céntimos.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy FUENTES SAINT LOUIS St. Yorre cerca Vichy. Curan de verdad el Estómago - Hígado - Riñones Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4 Días festivos, de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2

CONSULTA MÉDICA (Enfermedades internas) del Doctor Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina DE DOCE A DOS LOS GRANDES, 5

SE ARRIENDA un molino harinero con tres piedras y agua abundante, situado frente a la fábrica de los señores Castaño y C.ª. Darán razón de la Compañía de Reyna o en la carretera en Genil, n.º 107.

CLASES DE INGLÉS Miss Agnes Bell tiene en esta clase de este idioma todos los días a las ocho y media de la tarde y ocho y media de la noche para reballeros y señoras. Precio: 12 pesetas. Alvaroz de Bazán (antes Lecheiros) Gran Vía.

Tarjetas Postales: REYES Príncipe, 12. - Granada Completo surtido en postales, desde 5 céntimos en adelante. Lo más nuevo en tarjetas artísticas, efectos de luz, paisajes, fantasías, etc. Artículos a propósito para premios de escuelas, desde 7 pesetas 100. Álbums para postales en todas clases y tamaños. Siempre novedades. Precios baratísimos. Edición Campomanos: «El tren expreso, y «Quea supiera escribir».

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Compañía Industrial de Cementos SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 1.000.000 de pesetas Fábrica en Sierra Elvira-Olocaín: Párraga, 35 y 37, principal GRANADA Cemento PORTLAND especial, «extraordinaria resistencia».—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica. Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ Terres y López DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca) 30.000 metros de existencia Los mejores y más higiénicos pavimentos Pedid el catálogo

Hernias (Quebraduras) SU CURACION EN GRANADA Hotel Victoria, los días 20 y 21 de Noviembre Retención y curación radical de las HERNIAS de todas clases, en ambos sexos y todas las edades, con el nuevo procedimiento Compresor resolutorio del profesor Aparicio. Director de centro metacatópico, de Madrid. Trufo de la ciencia reconocida por las emi-nencias de todos los países: Llegó el día de probar a los enfermos, que con el invento dicho, se curan la mayoría de las Hernias, sin necesidad de operaciones cruentas, y su adaptación es facilísima, así como su funcionamiento, facilita el empleo de elementos ornativos de soberana eficacia. Todos los herniados pueden usar el Compresor resolutorio Aparicio que nada como él cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical, con comodidad, sin producir dolores ni molestias algunas.

NOTA IMPORTANTE.—Un profesor clínico de la casa, se encontrará en el HOTEL VICTORIA los días 20 y 21 de Noviembre, donde recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo. Horas, de once a una y de cuatro a cinco.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Español Paso, 2. Granada

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE LA MATILLERA CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, y San Juan de Dios. Octavario de Animas.—En Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde. Novena en honor de Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las seis de la tarde, y predica el R. P. Ramón López Frutos.

Mes de Animas.—Por la mañana: en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la tarde: en la Capilla del Cementerio, a las tres.—Por la noche: en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a las ocho y media; en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Pilar en la Catedral.

ESPECTÁCULOS TEATRO CERVANTES Gran compañía cómica-dramática Comendador-Montenegro. Función para hoy. El drama en 5 actos, «Adriana Lecouvreur». Precios: Butacas con entrada, 2 pesetas. Entrada principal, 0'65. Paraiso, 0'43.

LUX EBEN Función para hoy: Tres magníficas secciones, tomando parte en ellas los hermanos «Berleymee y Paqueta Escribano. Además se exhibirán bonitas películas. Precios: Butacas de preferencia, 1 peseta.—Entrada general, 50 céntimos.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy FUENTES SAINT LOUIS St. Yorre cerca Vichy. Curan de verdad el Estómago - Hígado - Riñones Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4 Días festivos, de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2

CONSULTA MÉDICA (Enfermedades internas) del Doctor Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina DE DOCE A DOS LOS GRANDES, 5

SE ARRIENDA un molino harinero con tres piedras y agua abundante, situado frente a la fábrica de los señores Castaño y C.ª. Darán razón de la Compañía de Reyna o en la carretera en Genil, n.º 107.

CLASES DE INGLÉS Miss Agnes Bell tiene en esta clase de este idioma todos los días a las ocho y media de la tarde y ocho y media de la noche para reballeros y señoras. Precio: 12 pesetas. Alvaroz de Bazán (antes Lecheiros) Gran Vía.

Tarjetas Postales: REYES Príncipe, 12. - Granada Completo surtido en postales, desde 5 céntimos en adelante. Lo más nuevo en tarjetas artísticas, efectos de luz, paisajes, fantasías, etc. Artículos a propósito para premios de escuelas, desde 7 pesetas 100. Álbums para postales en todas clases y tamaños. Siempre novedades. Precios baratísimos. Edición Campomanos: «El tren expreso, y «Quea supiera escribir».

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Compañía Industrial de Cementos SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 1.000.000 de pesetas Fábrica en Sierra Elvira-Olocaín: Párraga, 35 y 37, principal GRANADA Cemento PORTLAND especial, «extraordinaria resistencia».—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica. Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ Terres y López DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca) 30.000 metros de existencia Los mejores y más higiénicos pavimentos Pedid el catálogo

Hernias (Quebraduras) SU CURACION EN GRANADA Hotel Victoria, los días 20 y 21 de Noviembre Retención y curación radical de las HERNIAS de todas clases, en ambos sexos y todas las edades, con el nuevo procedimiento Compresor resolutorio del profesor Aparicio. Director de centro metacatópico, de Madrid. Trufo de la ciencia reconocida por las emi-nencias de todos los países: Llegó el día de probar a los enfermos, que con el invento dicho, se curan la mayoría de las Hernias, sin necesidad de operaciones cruentas, y su adaptación es facilísima, así como su funcionamiento, facilita el empleo de elementos ornativos de soberana eficacia. Todos los herniados pueden usar el Compresor resolutorio Aparicio que nada como él cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical, con comodidad, sin producir dolores ni molestias algunas.

NOTA IMPORTANTE.—Un profesor clínico de la casa, se encontrará en el HOTEL VICTORIA los días 20 y 21 de Noviembre, donde recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo. Horas, de once a una y de cuatro a cinco.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Español Paso, 2. Granada

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE LA MATILLERA CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis», tercera «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Diego de Alcalá), con conmemoración del antecedente, sufrágios y en completas hay procesión. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufrágio de don José González y doña Francisca Vázquez, doña El-

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 12.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá confesor y San Aurelio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor, con rito semiplebeo y color encarnado. En Luendes hay sufrágios y en Prima proces

# Linimento Alonso Ojea

## PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.  
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA



### Nueva lámpara Osram con filamento estirado

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara "OSRAM" de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste a toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fijese bien en la marca "OSRAM" y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirla

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España  
CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN = MADRID = Calle de Mariana Pineda, 5  
MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MÁQUINA MÁS ÚTIL, QUE PODRÁ OSEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 - Granada - Gran Vía, 10

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMACION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

## ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hémoro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. - PARIS.

Gran Parador de San José  
Director-propietario  
JOSÉ CIFUENTES ACOSTA  
TREVELEZ

El mejor de su clase - Comodas e higiénicas habitaciones - Servicio esmerado - Casa de huéspedes y restaurant - Cont. atos especiales para familias.

Casa fundada en 20 de Octubre de 1912

EL PASAJE  
Faberma de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas. - Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla. - Anisados de todas clases. - Rute y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

EL AZÚCAR PURGANTE  
L' IDEAL, G. Cazorla  
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MINEROS  
Cómpranse calamina y minerales de cobre de todas clases

Don Pedro Sanna - Ingeniero  
Hornos de Calcinación - ALMERIA

DENTICINA VERDAD  
Es la PANACEA de la DENTICION  
de - GONZALEZ - PERALES

142 años de éxito consignan lo tiene demostrado!

El empuje en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad, desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños. - Botella de 6 caja, 150 pesetas. - Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil. - GRANADA

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO  
Director - Propietario  
ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase - Comodas e higiénicas habitaciones - Servicio esmerado - Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento - Gabinete de lectura - W. C.

SE DA DINERO  
SOBRE HIPOTECA

Razón: Ca de Santa Vieja, 8, principal. Horas de una a tres de la tarde.

FAMILIA FORMAL  
admite persona estable  
Piso moderno y céntrico,  
habitación cómoda e higiénica. Darán razón:  
Jardines, 26.

PAPEL  
para envolver  
Se vende en esta Administración.

LA PRENSA  
Sociedad Anónima de Seguros

Carmen 18, 1.ª - Madrid  
Teléfono 218

La más céntrica de Madrid.  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

BRONQUITIS, TOS FERINA  
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Especificos.

En GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10. - González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones) - A. Covaleda, San Jerónimo, 13 - don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31. - Farmacia Simón, Acera del Casino, 7. - Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2. - D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios - Seguros sobre la Vida - Seguros marítimos  
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón. - Banco de Oviedo. - Banco Hispano Americano. - Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.  
S. Director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Cometto. Gijónas, Alfaro, 18 y 30, Córdoba.  
Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Alhóndiga, 10, segunda.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. - Se reciben encargos en el

### NOTICIERO GRANADINO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur. Salidas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. - La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

MÁLAGA - ESTACION DE INVIERNO

En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras

En la redacción de este periódico se darán más detalles a quien lo desee

FARMACIA  
SUCCESOR DE  
ORTIZ PUJAZON  
SAN JERÓNIMO, 13  
Granada

Folleton del NOTICIERO GRANADINO 147

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

juró entregarlos a Flaviano de Osorio, raptor de Syra, si vos nos devolvéis vuestro prisionero.

—¿Cómo se hará el canje?  
—Saldrá a la parte afuera de vuestras trincheras el religioso, acompañado de doscientos jinetes; yo correré a su encuentro con cien, y cuando estemos a diez pasos avanzará el uno hacia nosotros y el otro hacia los vuestros.

—¿No habrá lucha?  
—Hasta que el raptor llegue ante vos no.

—¿Me lo juráis?  
—Sí.  
—Estrechad mi diestra, cristiano, y que el Cielo os confunda si mentís.

—Sólo el más vil de los hombres podía faltar a tan solemnes promesas.

—Dicen que los grandes de España cumplen siempre sus palabras.

—Pronto os probaré que es verdad, llenándoos de asombro.

—Partid.

—Hasta pasado una hora.

—Que Mahoma os ayude.

—Que Dios os guarde.

Osorio salió de la tienda y Mustafá también; pero este último lo hizo con el fin de mandar que le dejasen el paso franco, encerrándose luego con el capitán de las galeotas.

El valiente Flaviano montó nuevamente las pistolas y se encaminó a las trincheras, tranquilo, sin acelerar el paso ni dar señales de sentir el más leve temor. Miraba a derecha e izquierda de frente y

grababa en su memoria cuanto veía. En tan críticos momentos sólo se cuidaba de estudiar el terreno, medir las distancias y comprender cuanto juzgó necesario. Llegó a las trincheras, las examinó, y franqueada la salida, anduvo hasta incorporarse con Mauro.

—¿Murió o vive? ¿Será nuestro o lo perderemos para siempre? —le preguntó Núñez lleno de terrible impaciencia.

—Vive —le contestó el joven. —será vuestro y podrá regresar a España, si bien costará una víctima... Poco se pierde en el cambio, hermano. ¡A caballo!

Y montando, partieron hasta perder de vista las avanzadas turcas.

—¡Alto! —exclamó el mismo, deteniéndose. — Observad vosotros si nos vigilan —dijo a los de la escolta. — Tú, hermano, acompáñame.

Y ambos se separaron trescientos pasos de aquéllos, siendo seguidos con cautela por uno de los

de su comitiva, que quedó a tres pasos de ellos, cubierto con los árboles.

—Mauro — continuó Osorio, — para que el príncipe de Italia, nuestro padre y señor, se salvase, era preciso entregar el maestre Flaviano al bárbaro turco. Sabe quién es su prisionero, y sólo un acontecimiento que ignoras me ha proporcionado un canje, con el cual se gana mucho, con el que se pierde poco.

—¿Flaviano, hermano mío, te va a matar ese salvaje!  
—Sí, es lo probable; pero de no entregarme yo, positivamente desquartzaran esta tarde al príncipe, y ya comprenderás lo indispensable de mi muerte.

—¡Oh, qué alma tan noble! ¡Qué corazón tan leal y generoso! Yo no puedo consentir que tú mueras; aun cuando estuviera solo, penetraría en el campamento, y te salvaré, a con tu vida acabará la mía.

—Mauro, juré que no atacarais al amigo hasta después que

hallase frente a Mustafá; si me matan al entrar en su tienda o por el camino, sólo os encargo que roguéis a Dios por mí y digáis a mis padres, esposa y amigos que expiro amándolos, bendiciéndolos, y que se cerrarán mis labios sin miedo a la muerte, sin temor a los hombres.

Estrechas a Julio, a Roberto, a Rogelio y a Odón... Les das cien abrazos; les recuerdas a menudo cuánto os quiero, y si se entristecen, añádeles que en el Cielo las aguardo. La vida es muy corta, y en breve nos uniremos otra vez los seis. Mis padres, esposa y vuestras familias llorarán mucho. ¡Ah! Ese es mi mayor desconsuelo. ¡Infelices! ¡Cuántos suspiros les va a costar este pedazo de inmundo barro, que tan poco vale y que causará un río de lágrimas! He ahí la prueba: tú, el más valiente de los hombres, lloras ya... ¿Quién sabe, hermano mío! No te alijas; te voy a proporcionar el único medio de salvar mi vida si es que Dios te ayuda.

—Habla, Flaviano; ¡no te importe la mía!  
—¿Jurame antes respetar la promesa que hice a Mustafá, de que no sería atacado hasta que llegase a su presencia Flaviano de Osorio.  
—Duro es, mas te lo ofrezco.  
—Oye ahora: si muriese en el camino o antes de que os acercéis a mí, retiraos al momento, procurando salvar vuestras vidas para no aumentar el duelo de nuestras familias. En este caso te concretas a cumplir los encargos que te acabo de dar; mas para abreviar, en caso contrario, y facilitaros mi salvación, debo deciros que las trincheras y las zanjas van estrechando hasta llegar a la orilla del mar, en cuyo extremo defienden esa parte del campo con los cañones de los buques, siendo fácil la entrada a caballo. Por ese lado está la tienda de Mustafá a media milla escasa, siguiendo la línea del Mediterráneo, y se distingue de las restantes por su gran extensión y tener las lonas